



Hermosillo, Sonora; a 04 de abril de 2022.
Oficio No. ISM/UT-030/2022.
2022: "Año de la Transformación"

C. SERENDIPIA DIGI TAL

Presente. –

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio 260491722000014 con fecha de recepción 14 de marzo del año en curso en la que requiere lo siguiente:

Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.

Asimismo, solicito la copia de la versión pública en formato digital de todos los documentos (facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones

Me permito comunicarle, que encontrará adjunta la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas adscrita a este Sujeto Obligado, Instituto Sonorense de las Mujeres.

Sin otro particular, para cualquier aclaración, quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE


M.D.R. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA
Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Sonorense de las Mujeres



SECRETARÍA DE GOBIERNO
INSTITUTO SONorense
DE LAS MUJERES

C.c.p.- Dra. Mireya Scarone Adarga. - Coordinadora Ejecutiva del Instituto Sonorense de las Mujeres.
Archivo

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com



Hermosillo, Sonora; a 30 de marzo de 2022 Oficio No. ISM/060/2022

2022: "Año de la Transformación"

MTRA. MARÍA ANTONIETA MARGOT LOUSTAUNAU BAUTISTA Titular de la Unidad de Transparencia del ISM

Presente

En atención y seguimiento a oficio ISM/UT-023/2022 de fecha 16 de marzo del 2022, referente a la solicitud de acceso a la información Pública con número de folio 260491722000014, en donde requiere la siguiente información:

"Solicito una relación en formato abierto (.xlsx o .csv) de todas las erogaciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Pido que la información entregada corresponda al periodo comprendido desde que exista registro de estos gastos hasta la fecha de recepción de esta solicitud.

Asimismo solicito la copia de la versión publica en formato digital de todos los documentos /Facturas, contratos, tickets, órdenes de compra u otro) que comprueben estas erogaciones".

Le informo que en este Instituto no existe un presupuesto destinado para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

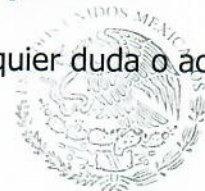
Anualmente se nos autoriza un presupuesto Estatal para el gasto operativo con la finalidad de atender la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres, así mismo se gestionan recursos con instancias federales, para coadyuvar en las metas y objetivos que están establecidos en el Programa de Trabajo del ISM.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

C.P. FELIPE DE JESÚS QUINTANA GALLEGOS

Director de Administración y Finanzas del Instituto Sonorense de las Mujeres



INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANZAS

Ccp. Dra. Mireya Scarone Adaraga.- Coordinadora Ejecutiva del ISM Archivo/Minutario MSA/FDJQG/BAJM

Periférico Norte No. 328, esquina con Ignacio Romero, colonia Balderrama, Hermosillo, Sonora. C.P. 83180.

Teléfono (662) 217-49-86, E-mail: ism.sonora@hotmail.com e ism.sonora@gmail.com

Recibido 01/04/22